

**Subscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
Pts. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.<sup>ta</sup>  
Arrabal Santa Ana 33  
Teléfono 29  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos (7) días líneas  
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido  
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián  
y C.<sup>a</sup>, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las  
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología  
**Operaciones quirúrgicas**

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. — Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles)

Material completo para operar á domicilio

## Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.

Pensión desde 7 á 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 á 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coshe a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

## ANTONIO BAGES CAREY

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 y media á 4. Especial para  
VIAS URINARIAS de 8 á 9 noche.—Teléfono 15.

Calle de la Mar, 38, pral.

REUS

## Otra campaña de desorden

LOS CONTRATISTAS DE LA TRAN-  
QUILIDAD PUBLICA

La vuelta del Sr. Maura al Poder cuando los liberales caigan la reconocen hoy como más que probable hasta los que afirmaban hace pocos meses la imposibilidad rotunda de que así acaeciera; y siendo esto certísimo, a nadie extrañará que los contratistas de la tranquilidad pública, desposeídos de su vil oficio cuando Maura gobernó, los que con mayor hostilidad miran el tesón del político conservador en el mantenimiento de la moralidad política, hagan cuanto puedan para impedir que gobierne quien había de acabar con todo linaje de "sórdidas colaboraciones". Para conseguirlo, parece que esos elementos se han dado la consigna de provocar contra el señor Maura una nueva campaña calumniosa, de hecho, que en las intenciones no nos mezclamos.

Seguramente contribuye no poco a esa actitud de un grupo pequeñísimo de la izquierda la seguridad que tienen—y que nosotros compartimos—de que así como la política española venía inclinándose hacia la izquierda, al volver el Sr. Maura al ejercicio de las funciones gobernantes oscilaría hacia la derecha el fiel de la balanza. Esta convicción, y razones de honradez y de justicia, nos impulsan a dar la voz de alerta contra esa campaña, ya iniciada, de insidias e intentos de desorden.

En un discurso pronunciado por el diputado D. Marcelino Domingo hemos visto claramente reflejados esos propósitos agitadores, y las inexactitudes burdas del político republicano cumplidamente prueban la injusticia de esos manejos y la falsía de los móviles que, como generadores del agonizante "Maura, no!", se

presentan al público ignorante. Sirvan de muestra algunas afirmaciones del Sr. Domingo que textualmente vamos a reproducir y que someramente refutaremos:

"Maura se retiró de la vida política cuando gobernaba Romanones porque su integridad moral no le permitía sucederlo." No; Maura lo que dijo e hizo fué negarse a recibir el Poder cuando Romanones lo dejó en condiciones inaceptables para un estadista patriota, a juicio del propio Sr. Maura.

"Maura repetía: es una inmoralidad suceder a una inmoralidad." Nunca dijo tal. Si dijo que él, "no colaboraría" en la política seguida desde 1909 á 1913 por los Sres. Moret, Canalejas y condé de Romanones.

"Maura, el hombre honrado, ha formado a los hombres consejeros inmorales." Falso: esos hombres militaban en el partido conservador, y estaban no sólo formados, sino endurecidos mucho antes de que en aquél ingresara el Sr. Maura.

"Maura es el hombre del proyecto de Administración local, retirado sin fundamento." No puede hacerse ese aserto sin haber perdido en absoluto la memoria o el amor a la verdad. No hubo tal retirada. Cayó el Sr. Maura sin haber arriado esa bandera, que defendió durante tres años, sin abandonarla nunca.

"Es el hombre de los negocios de la hojalata y los postes telegráficos." Ni aún los que en el Parlamento atacaron las disposiciones adoptadas por el Gobierno conservador en orden a esos asuntos, imputaron al Sr. Maura participación ni intervención directa en ellos. Acusaron a hombres que militaban en su partido; a él, no.

"Tiene a su lado a todos los burócratas y a los hombres más inmorales de España." Los que con esos defectos figuraban en el partido conservador congregándose alrededor del señor Dato. En cambio, vinieron á incorporarse,

y casi a formar íntegramente las fuerzas mauristas, un gran número de personas que jamás figuraron en política, libres de las máculas frecuentes en los políticos profesionales.

Esto es lo más... "sustancioso" de cuanto ha dicho el Sr. Domingo; y son tan falsas sus afirmaciones, que no resisten a la crítica más suave. En el fondo de todo ello no hay otra cosa que lo que expresan estas palabras del diputado mismo: "no podemos olvidar que Maura es el hombre que mató a Ferrer."

¡Ah, sí! ¡Lo que se ha llamado la política de 1909 es lo que esos pocos republicanos combaten: la política de energía con los sediciosos y con los que urden sediciones desde América o en el escondrijo de sus hogares! Afortunadamente, el país ha formado enteramente su opinión en este asunto, y por eso ha borrado el veto que demagógicamente se lanzó contra Maura. Ya no lo sostienen los republicanos más serios, o medianamente serios. Recuerdan los lectores que Rodés, Salvatella, Santa Cruz (lerrouxista) y algunos otros explícitamente dijeron que no se podía prescindir de Maura, "de su gran corazón y su gran inteligencia."

## UN PUEBLO HEROICO

### EL REINO DE MONTENEGRO

En los momentos trágicos en que solicita la paz el heroico Reino de Montenegro (cuya población vendrá á ser, en cifras aproximadas, menor que la provincia de Valladolid, y algo más que la de la ciudad de Valencia), después de diez y ocho meses de guerra contra una de las más pobladas y fuertes Naciones de Europa, resulta curioso recordar la historia de este simpático pueblo.

Habilitado este minúsculo país por individuos de la dividida nacionalidad servia, su población se compone de serbios y albaneses.

Formó parte, en los tiempos más antiguos de que habla la Historia, del Reino de Hiria.

Los romanos concedieron a los montenegrinos una independencia casi completa, admitiéndolos como confederados; pero en tiempo de Augusto entraron ya en el Imperio unidos a los dálmatas.

En el siglo IX pasó Montenegro á formar parte de Servia, hasta que esta nacionalidad fué destruida por los turcos en la célebre batalla de la llanura de Kosovo. Entonces lucharon los montenegrinos por su independencia, refugiándose en sus ásperas montañas.

Consiguieron derrotar a los turcos en 1410, cuando se puso al frente del pequeño pueblo Esteban Chernagora, verdadero guardador del Principado.

Tras de repetidas y cruentas guerras con los turcos, pudo Montenegro organizarse, bajo el mando de los *vladikas*, o arzobispos de Cetina, elegidos por el pueblo, hasta 1697, en que Danilo I decidió hacer hereditaria en su familia esa principescas dignidad.

En 1712, un Ejército de cien mil turcos se encaminó contra Podgoriza para someterla; pero los montenegrinos, con escasas pérdidas, les obligaron a abandonar aquel territorio. Dos años después los turcos lograron apoderarse del Principado, incendiando su capital.

Refugiados los habitantes de nuevo en las montañas, hicieron abandonar el país a los turcos, y pudieron recuperar su territorio con el auxilio de Rusia, que salvó a los montenegrinos de la miseria y del hambre.

En 1852, Danilo Petrovitch I se hizo reconocer como Príncipe soberano y hereditario de Montenegro.

Fué reemplazado por su sobrino Nicolás, que en Agosto de 1910 constituyó el Reino como Monarquía constitucional, y fué proclamado Rey con el nombre de Nicolás Petrovitch I.

Nació este Soberano en Niegochi, el 25 de Septiembre de 1841, se casó en Cetina con la ilustre dama Milena Vucotitch.

Hijos de este matrimonio son el Príncipe heredero Danilo, casado con la Princesa Miliza de Mecklemburgo; el Príncipe Mirko, casado con la Princesa Natalia; el Príncipe

Pedro, y las Princesas Miliza, esposa del Gran Duque Pedro de Rusia; Anastasia, esposa del Gran Duque Nicolás; Elena, casada con el Rey de Italia; Ana, con el Príncipe Francisco José de Battenberg; Xenia y Veres, ambas solteras.

El Rey de Montenegro es caballero gran cruz de Carlos III, de España, desde Junio de 1883.

Como se advierte, la historia de Montenegro no puede ser más bélica. Una vez más recuperará ahora el valiente pueblo montenegrino su frontera y su independencia.

## Una carta de Romanones

El *Diario Español*, de Buenos Aires, inserta una carta dirigida a su director por el conde de Romanones. El documento se refiere a problemas de interés sumo, y son de él los párrafos siguientes:

"El problema de los derechos políticos de los españoles en la Argentina, y en general en todas las Repúblicas hispano americanas, es, en verdad, interesante, porque, cualquiera que sean las ficciones políticas y jurídicas, repugna a los hechos el que hombres que consagran lo más lozano y fecundo de su vida no sólo al desarrollo de los intereses materiales de esa República, sino a acrecentar el caudal humano que la puebla, a convertirse en raíz donde florecen vástagos indígenas, pueden ser considerados extranjeros perennemente, negándoles toda intervención política, como si fueran gente sospechosa o como si careciesen de interés verdadero y legítimo en el engrandecimiento y prosperidad de la nación en que habitan. Reconocerá usted que la mayor parte de este problema no corresponde a las Gobiernos y políticos españoles, aunque la obra de éstos puede facilitar la solución de aquél. Sin embargo, no será nunca resuelto, si no se orienta con firmeza la política nacional española hacia el hispanoamericanismo. Pero empujando esa política por cauces de realidad, sujetándola a visiones prácticas de los problemas y dejando atrás el período lírico para caldear los sentimientos, es útil para hacer más sustanciosos y positivos los actuales lazos.

Más justo reproche puede hacerse a los Gobiernos españoles en lo que toca a su negligencia en el menester importantísimo de la tutela sobre la colonia emigrada. Aun hoy mismo, en que ya se renueva este tema, se advierte el falso concepto que de esta tutela tenemos; porque cuando de ella hablamos, nuestro pensamiento se ciñe casi por entero a los desvalidos, pensando que el Estado español debe tutelar a los emigrantes para impedir que sean objeto de abusos, que los contratos de trabajo sean falseados, que llegue una hora oscura y triste de absoluto desvalimiento; y eso no es más que un por menor de la tutela. No se trata de una obra de beneficencia, sino de una obra de patriotismo y engrandecimiento de la nacionalidad. La tutela en que hay que pensar es la que se refiere al mantenimiento de la cohesión moral, de la solidaridad entre toda la colonia española que puebla esas latitudes, a fin de que aquélla pueda, sin dispersarse y anegarse en las nuevas sociedades de que comienza a formar parte, realizar la tarea que le está encomendada.

Y en este punto quizá discrepe de la letra de su conferencia, aunque tal vez no de su espíritu, porque esa tarea no es solo "conquista de afectos y de mercados". Los emigrantes españoles a cualquiera otra región de la tierra que no sea la América latina tienen esa misión; pero los emigrantes españoles a la América latina tienen, además de ésa, otra más alta, que es impedir que se malogre la magna labor de sus predecesores. Y para la realización de esa obra se necesita la mayor y más inteligente solicitud del tronco de la nacionalidad.

Asunto muy digno de ser considerado, pero sobre el cual no puede darse de momento una opinión definitiva, es el referente a la conservación o al recobro de los derechos políticos en España por parte de los emigrados. Representación parlamentaria: no faltan ra-

zones en pro; razones suficientes para vencer predisposiciones hostiles; pero es punto delicado para que yo, teniendo la responsabilidad que tengo, me pronuncie. Lo que sí puedo afirmarle, no respecto de este punto, sino de todos los que someramente trata usted en su conferencia, es que reconocer las propias culpas—y yo no me eximo en la parte que me corresponde—en lo que afecta a los Gobiernos, es el principio de la enmienda. Y que si yo algún día gobierno, en gran parte las repararé."

## Cuestiones económicas

La exportación de la naranja

Respecto a las peticiones hechas en el ministerio de Estado para la exportación de naranja al extranjero, han dicho en aquel departamento que se realizan gestiones, a fin de obtener del Gobierno inglés las facilidades necesarias para la libre circulación de dicha fruta; pero hay que observar que a lo que Inglaterra se opone no es al aprovisionamiento del mercado holandés, sino a la reexportación de la naranja a Alemania. En cambio, con determinadas garantías y requisitos, no dificulta el envío de naranjas a otros países, como, por ejemplo, Dinamarca, de donde puede ser reexportada a Suecia, Noruega y Rusia.

El sulfato de amoniaco

Comunica el embajador de S. M. en Londres que la opinión inglesa ha encontrado excesivas las exportaciones acordadas por el Gobierno de la Gran Bretaña, y a consecuencia de las protestas, se ha puesto cierto límite a las concesiones, para que pudiese salir el sulfato de amoniaco de Inglaterra con destino a España.

A pesar de estas dificultades, el Gobierno de España sigue gestionando con empeño esta importación.

El cáñamo

Han dicho en el ministerio de Estado, respecto a lo importación en España de cáñamo, cuya necesidad se hace sentir por alparteros y otras industrias, que si no varías, se han practicado gestiones cerca del Gobierno italiano para obtener la salida de dicha fibra, que se permitiera traer unos 10,000 quintales; siendo de notar que el asunto ofrece un aspecto delicado, porque la consecución de nuevos permisos sólo podría conseguirse dentro de ciertos límites, y a cambio de compensaciones lo que no deja de ofrecer inconvenientes.

La cuestión de los carbones

Se ha reunido nuevamente la Junta central de Defensa del consumo hullero, bajo la presidencia del director general de Agricultura, continuando el estudio de los medios más rápidos para evitar la falta de carbones.

Asistieron los Sres. Arias de Miranda, como presidente del Consejo Superior de Fomento; Sánchez de Toca, Madariaga (don José María), marqués de Portago, Navarrete, Matesanz, Lazcano, Vallejo, Peña, Coderch, Rahola, Villasante y Carvajal.

En esta sesión se enteró la Junta de las comunicaciones que diariamente recibe de los consumidores de carbón y empresas mineras, gobernadores, Cámaras de Comercio e Industrias, Consejos de Fomento y jefes de los distritos mineros, conteniendo informes de interés, que estudiará la Junta con la consiguiente urgencia, para proponer las medidas oportunas para solucionar el conflicto.

El problema del sulfato de cobre

Los señores vizconde de Eza, Elías de Molins, Bernal y Nicolau conferenciaron hoy con el director general de Agricultura, acerca del problema del sulfato de cobre.

De los datos recogidos por los ingenieros encargados de este servicio, resulta que la producción nacional alcanza 10,000, por lo se hace preciso gestionar la importación de este producto mineral en gran escala.

## La industria del papel y la Prensa

El telégrafo ha comunicado una noticia, que de ser cierta, entrañaría extraordinaria gravedad para los periódicos españoles. Nos referimos a la prohibición por parte del Go-

bierno sueco, para exportar la pulpa de madera. Como es sabido, esta pulpa o pasta de madera, que se importa de los países escandinavos, especialmente de Noruega, es la primera materia indispensable para la fabricación del papel.

Dicha materia, por falta de suficiente número de árboles a propósito para su producción escasea en España, por lo cual hemos de importarla de aquellos países. Ahora, con motivo de la guerra, a causa de la dificultad de las exportaciones y de la carestía de los fletes, ha ecarecido enormemente la pasta, produciendo, como natural consecuencia, un gran aumento en el precio del papel.

De confirmarse la prohibición de la exportación, no solamente continuaría el aumento, sino que llegaría a faltar papel. Esto crearía a los periódicos una situación gravísima.

Repetimos que no creemos en la exactitud de la noticia. Nada se ha hablado de ello tampoco en las conferencias que en estos últimos días se han venido celebrando entre los representantes de la industria y los de los periódicos, para tratar del aumento del precio del papel.

En estas negociaciones, que sostienen, de una parte, los señores D. Antonio Sacristán, D. Torcuato Luca de Tena, D. Juan Cateña, y el marqués de Valdeiglesias, en representación de todos los periódicos de España, y de otra, el director de la Central Papelera, Sr. Urgoiti, y una comisión de fabricantes, se ha procurado conseguir la disminución del aumento del precio del papel que las circunstancias actuales impone a los industriales. En ese sentido se están realizando todos los esfuerzos posibles; pero lo conseguido, desgraciadamente, es muy poco, por la complejidad del problema, que integran muy distintos factores.

De existir siquiera el temor de que pudiera comprobarse aquella noticia, el Gobierno español debería apresurarse a gestionar el levantamiento de la prohibición de exportar pulpa de madera, a fin de evitar un daño a nuestro país, que sería irreparable.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

CONCURSO DEL «HERALDO»

DIBUJOS ALUSIVOS A EPISODIOS DEL «QUIJOTE»

El «Heraldo de Madrid», deseoso de cooperar con alguna iniciativa al mayor brillo de las fiestas del Centenario de Cervantes, se propone brindar estímulos a la inspiración de nuestros artistas, ofreciendo tres premios en metálico a los tres mejores dibujos originales que reciba sobre episodios del «Quijote».

La obra de Cervantes ha sido fuente inagotable de ideas para los millares de críticos y de intérpretes que en todo el mundo han tributado homenajes de admiración con sus glosas, escolios, aposyllas y comentarios a soberano maestro del arte de decir y al genio creador de caracteres inmortales. Lo seguirá siendo a perpetuidad para los que aspiran a la expresión de la belleza por todos los medios.

El «Heraldo de Madrid» aprovecha la ocasión del Centenario cervantino para invitar a nuestros artistas a un concurso, que será nueva representación de la grandeza del «Quijote» y mensaje de honor y de respeto a quien supo arrebatar a la Naturaleza impasible, los fueros de la verdad y de la vida.

Bases del Concurso

El concurso quedará abierto a partir del día 1.º de Febrero próximo, y se cerrará el 15 de Marzo.

Todos los dibujos aceptables a juicio del Jurado de admisión se publicarán en el «Heraldo de Madrid».

En los dibujos se empleará cualquiera de los procedimientos corrientes; esto es: a pluma, a la tinta china, al clarooscuro de sepias o blanco y negro y al «gouache», todos sobre papel blanco, y tendrán las dimensiones de 45 centímetros de ancho por 33 de alto.

Los originales ostentarán un lema, que irá también en una plica con el nombre del autor, y deberán contener la indicación del episodio a que se refieran.

El «Heraldo de Madrid» no devolverá a sus autores ninguno de los dibujos premiados ni admitidos para la reproducción en sus páginas.

Con todos los dibujos que se admitan se celebrará una Exposición en la Corte, patrocinada por el «Heraldo de Madrid».

Los premios

Serán tres. El primero de 1.000 pesetas, El segundo, de 500 pesetas, Y el tercero, de 250 pesetas.

El Jurado

El Jurado de admisión y calificación esta-

rá constituido por los siguientes señores: D. José Villagas, D. Antonio Muñoz De grain, D. Mariano Benlliure, D. José Moreno Carbonero y D. Alejandro Saint-Aubin.

Homenaje al Obispo Grau

Para la organización del Homenaje al hijo ilustre de esta ciudad Obispo Grau, que se celebrará en el mes de Febrero próximo, se ha constituido la Junta de Honor y Junta y Secciones Directivas, que publicamos a continuación:

JUNTA DE HONOR

Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Dr. D. Antolin López Peláez.—Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Tarragona, D. Ramón Vidiella.—M. I. Sr. Alcalde de Reus, D. Manuel Sardá.—M. I. Sr. Juez de 1.ª Instancia, D. Juan Hidalgo.—M. I. Sr. Comandante Militar interino de la Zona, D. Federico Ledesma.—M. I. Sr. Director del Instituto, D. Mateo Garreta.—Rdo. Sr. Prior Arcipreste, D. José Garravé.—Sr. Director de la Estación Ecológica, D. Claudio Oliveras.—Sr. Delegado Notarial de Reus, D. Francisco Sotres.—Por el Colegio de Abogados de Reus, D. Juan Bofarull Baget.—Por la Cámara de Comercio de Reus, D. Marcos Massó.

JUNTA Y SECCIONES DIRECTIVAS

Presidente: D. José M.ª Camps Sanpons, Presidente del Centro Católico.—Vicepresidente: Rdo. D. Juan Batalla, Párroco de la Purísima Sangre.—Vocales: D. Joaquín Borrás de March, Decano de los Administradores del Santuario de Misericordia.—D. Antonio Ferrater, del Patronato del Obrero de San José.—Tesorero: D. José Bertrán y Blanch.

SECCION RELIGIOSA

Rdo. D. Juan Batalla, Párroco de la Purísima Sangre.—Rdo. D. Jocuado Bonet, Párroco de San Juan Bautista.—Rdo. D. José Cesari, Ecnomo de San Francisco.—Reverendo P. Superior del Convento de la Sagrada Familia.—Rdo. D. Buensventura Baró, síndico de la Rda. y Real Comunidad de beneficiados de San Pedro.

SECCION LITERARIA

D. Joaquín Borrás de March, Abogado.—D. Marcelino Ciljero, Catedrático.—D. Felipe Cabeza, Abogado.—D. José Sans Ferré, Catedrático.—D. César Ferraté, Periodista.

SECCION DE PROPAGANDA

D. Antonio Ferrater.—Sr. Director del «Semanario Gatólico».—Sr. Dr. de DIARIO DE REUS.—Sr. Dr. de «El Radical».—Sr. Dr. de «La Veu del Camp».—D. Luis Ribé, del «Centro de Lectura».—Secretario, D. Ramón Minguell.—Vicesecretario, don Fulgencio Matas.

DEL AMBIENTE:

El accidente ocurrido hace pocos días a un ciclista, pone sobre el tapete la cuestión de la regulación del uso de estos aparatos llamados bicicletas.

De un tiempo a esta parte, ha aumentado la afición a tal deporte, y esto que por un lado es halagador toda vez que con los deportes se favorece al cuerpo humano, está por otra parte llenando de defecos, que conviene remediar, la circulación por la vía pública.

En primer lugar, hay que obligar a cumplir lo dispuesto en las Ordenanzas, de que toda bicicleta deberá llevar para circular por la ciudad, su freno y bocina correspondiente, y su farol encendido cuando circule de noche, aparte de tributar lo estipulado por el ayuntamiento mediante el justificante del número del registro, que ningún o muy pocas llevan, dejando la caja municipal de percibir algunas pesetas por este concepto.

Por otra parte hay que obligar a las casas alquiladoras de tales aparatos, a que no alquilen ninguno de ellos a persona que no sepa montarlos, obligando a los aprendices a ir a pie por la ciudad con la máquina llevada de la mano, haciendo responsables dichas casas del perjuicio que puedan causar si contravienen esta disposición sus locatarios, único modo de que la disposición se cumpla.

Con alguna multa bin puesta, se lograría que cesase de convertirse nuestras calles en pistas de aprendices con grave daño de los transeuntes un to encima sin comerlo ni beberlo, y avisando por otra parte al guarda del paseo de Mata y de Sunyer que dejare que aquellos parecían el campo d'agramant, starí la cuestión resuelta. MONTIEL.

Crónica

Cunde mucho entusiasmo en las sociedades y particulares, con motivo de los propósitos que animan para realizar esplendentes fiestas durante el presente Carnaval.

La entusiasta idea, nacida de una de las

más importantes sociedades recreativas, se ha hecho ya muy grande, pudiéndose asegurar que será llevada a la práctica como se acostumbra, fastuosamente.

Para determinar las fiestas, hoy a las diez de la noche se celebrará en «El Olimpo» una reunión magna de representantes de sociedades recreativas, políticas, culturales y artísticas, que laborarán junto con la prensa periódica.

Es de esperar que en dicha reunión no decaerán los ánimos y que se aprestarán todos al proyecto de celebrar notables fiestas.

Se ha recibido en esta ciudad la orden de pago de las 18.000 pesetas destinadas a la compra del solar de la calle del Dr. Robert y Camino de la Selva destinado a ser edificado para la construcción de la proyectada Casa de Correos y Telégrafos.

En el Teatro «Fortuny» tendrán lugar esta noche extraordinarias sesiones de cine, en las que se proyectará un abundante y escogido programa, figurando entre otras la interesante película de 1.800 metros «Assunta Spina», la cinta cómica «Polidor es más fuerte que Polidor» y «Actualidades italianas».

7.000 regalos. Véase anuncio 4.ª página.

La escasez de fruto de la tierra, debido a la enorme demanda habida estos últimos meses, hizo que el mercado celebrado ayer en esta ciudad fuese correspondido por escaso número de forasteros, realizándose, no obstante, bastantes ventas en los establecimientos.

Al terminar el mitin los panaderos de Barcelona anteayer domingo, fueron detenidos el presidente de dicha sociedad y varios individuos, quienes incitaron a sus compañeros a la huelga al dirigirles la palabra en el mitin, a pesar de estar prevenidos por el señor Gobernador de que la huelga era ilegal si no se avisaba a las autoridades con cinco días de anticipación.

Un individuo llamado Patricio Torres, que trató de oponerse a que dichos individuos fueran detenidos, fué detenido a su vez, y con los demás trasladado a la jefatura de policía y luego al juzgado.

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado. Solo se trabaja en una obra de la calle de la Llacuna.

La de metalúrgicos va disminuyendo notablemente, pues ayer reanudaron el trabajo todos los caldereros de la fábrica Alexandre, los 37 obreros de las fraguas del Vulcano y todos los de la casa Ciervo.

En la Maquinista Terrestre y Marítima solo quedan 29 huelguistas y en la casa Alexandre, 26.

En la fábrica de D. Antonio Costa, del arte textil, ha quedado solucionada la huelga, habiendo reanudado ayer mañana el trabajo los 150 operarios que lo habían abandonado.

SINFORIANO SARDÁ.

Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3.º

En la madrugada del domingo dejó de existir en esta ciudad el virtuoso señor don Carlos Torres Bonnin, que entregó su alma confortado con los Santos Sacramentos. E. P. D.

A la apreciada familia y principalmente a sus hijos é hijo político D. Felipe Cabeza Coll, estimadísimo amigo nuestro transmitimos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida, recomendándole la cristiana resignación para hacerla llevadera.

El entierro, que tuvo efecto ayer mañana, resultó extremadamente concurrido de numerosos amigos y relacionados.

El Bruch

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida. Concepción 14.

Debido a la inconsistencia del enyesado del techo de los pórticos de la Plaza de Prim, en la madrugada del domingo se desprendió, frente a las puertas del edificio principal del Café de París, un vasto cuadrado, cayendo estrepitosamente al suelo.

Suerte fué que el hecho tuvo lugar en hora que no transcurría nadie por aquel tan concurrido sitio, ya que por el peso de los materiales, forzosamente hubiéramos tenido que lamentar sensibles desgracias.

PANALLONS, se curan radicalmente con el Tópico GIKENS.—1 pta. frasco.—Droguería Roca y Ribas y farmacias.

La noticia de que el ministro de Fomento ha girado a la jefatura de Obras públicas las cantidades para realizar las obras del puerto de Tortosa ha producido gran júbilo en la población.

En la chimenea de la casa núm. uno del Callejón de la Misericordia, se declaró anoche un incendio. Fué sofocado prontamente por dependientes de la autoridad y buen número de vecinos.

Un periódico dice que en Cataluña sacará el gobierno 15 o 16 diputados, creyendo que el conde de Lavern será el candidato por Barcelona. Agrega que los regionalistas lucharán uni-

dos con las fuerzas de la derecha, dejando un puesto en Barcelona al conde de Santa María de Pomés.

Cada nuevo dentífico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo.

De nuestro particular amigo el reputado médico D. Pedro Barrufet, hemos recibido un ejemplar de la «Biografía del Dr. Pedro Mata» de la que es autor, y que fué leída en el acto de la colocación del retrato del Dr. Mata en la Galería de Reusenses ilustres del «Centro de Lectura».

Agradecemos la delicada atención de nuestro amigo.

Comunica la guardia civil haber sido detenido en Benicarló un sujeto que se había fugado al ser sorprendido en uno de los robos que venía efectuando en un molino acceitero de Godall.

SE OFRECE

Escribiente, práctico en contabilidad, con título de Maestro, para oficina o casa de comercio. Dirigirse calle Puvill Oriol, 3, 2.º, 2.ª.—REUS.

En breve saldrá en Barcelona una revista de notas de sociedad, conteniendo multitud de fotografías de las fiestas que se celebren en las distintas poblaciones de Cataluña, y además publicará biografías de las principales familias de la nobleza. Dicha revista verá la luz quincenalmente.

El médico D. JOSÉ ROIG PADRÓ participa a su clientela y al público haber instalado su domicilio y Consultorio médico-quirúrgico al Arrabal de Sta. Ana, núm. 68, entresuelo, (frente al Banco de España).

Horas de consulta de 3 a 5 y de 7 a 8 para enfermedades de cirugía, de la piel y de los niños.

Durante la última semana, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 31.466'94 y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 15.940'14 pesetas, habiendo abierto 20 libretas nuevas.

Anoche hubo un eclipse parcial de luna, en parte visible en España.

El primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra tuvo efecto a las seis horas y cinco minutos; el primero con la sombra, a las siete y cincuenta y cinco; el medio del eclipse se verificó a las ocho y cuarenta; el último contacto con la sombra, a las nueve horas y veinticuatro minutos, y el último contacto con la penumbra, a las once y cuarenta.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificó en su punto del limbo de ésta, que dista 175 grados de su vértice boreal, etc., hacia Oriente.

El último contacto de la sombra con la luna, verificóse en un punto del limbo, de ésta que dista 140 grados de su vértice boreal, hacia Occidente.

En España la luna quedó eclipsada hacia las ocho de la noche.

El día 3 del próximo Febrero tendrá lugar un eclipse total de sol, visible parcialmente en España.

El eclipse central a medio día tendrá lugar a las diez y seis horas veintidos minutos en la longitud 61º 57' W. y la latitud 15º 57'.

Ultimos días que podrán comprarse toallas, a precios de ganga en los GRANDES ALMACENES GISBERT Plaza Constitución, núm. 1

EL Dr. TRICAZ ha trasladado su domicilio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta, de 12 a 1, y de 3 a 5. Festivos, de 12 a 1.

De la Mancomunidad de Cataluña:

El «Boletín Oficial» de Barcelona publica las condiciones para poder tomar parte en la subasta que se efectuará el día 26 del próximo Febrero para la reparación de la carretera de Amposta a Vinallop, bajo el tipo de 14.148 50 pesetas.

Habiéndose acordado por el Consejo permanente ofrecer, entre otras, cuatro matrículas gratuitas para asistir al curso internacional Montssori, que se celebrará en Barcelona desde el día 15 de Febrero próximo hasta el día 15 de Mayo, para cuatro maestros o maestras que ejerzan la enseñanza privada en Cataluña, se hace público, que hasta el día 31 del corriente mes de Enero se admitirán en la Secretaría del Consejo las correspondientes instancias solicitando la concesión de una de dichas matrículas, debiéndose acreditar convenientemente por los solicitantes que ejercen la expresada profesión, y advirtiéndose que podrán producirse, junto con las instancias, relación de méritos debidamente justificada.

Han solicitado permisos: D. Ramón Quer, de Vilafranca del Panadés, para suprimir unos árboles que dificultan la entrada en su finca lindante con la carretera de Vilafranca a Aguiló, trozo llamado calle del Progreso.

El Quirico Antonell y Cost, de Santa María de Oló, para construir aceras delante de una casa de su propiedad que limita con la carretera de Moyá a Calaf por Suria, en el kilómetro 1.

El Ayuntamiento de Almacellas (Lérida) ha solicitado una subvención de 15.000 pesetas, de la cantidad destinada a obras hidráulicas, para construir desagües en aquel término.

Los Ayuntamientos de Sabadell, Sallent y Olot han acordado dar un voto de gracias a la Mancomunidad de Cataluña, por la concesión de Bibliotecas populares de las últimamente sacadas a concurso.

Tarjetas de visita de todas clases.

TIPOGRAFIA DE C. FERRANDO, Arrabal de Santa Ana, 35.-REUS.

EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Claris, 35, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Gran Academia de Corte Y CONFESION Profesor Dolores Bieta Baldpich Calle de la Concepción 14.—REUS.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 24 de Enero de 1916.

Nacimientos Francisco Gispert Coll.—Teresa Catalá Canela.—Dolores Gispert de Porta.

Matrimonios Luis Sedó Prous, con María Magrané Bató.—Enrique Escoda Pujol, con María Vilá Paig.—Ramón Cunillera Sugrañes, con Dolores Salvadó Medico.

Funciones María Aguadé Pallisé, 3 años y medio, Pi y Margall 34.—María-Angela Casamajó Castellá, 82 años, Barreras 25.—Carlos Torres Bonnin, 66 años, Mayor 19.—Modesto Fort Guasch, 1 año, San Pedro alta 50.—Dolores Tous Ferré, 39 años, Travesía San Pablo 5.

Matadero Público de Reus Reses sacrificadas en el día de ayer

Table with 3 columns: Ganado, Reses, Kilos. Includes rows for Ganado lanar, cabrio, vacuno, de cerda, Total reses, and El conserje.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Conversión de San Pablo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Policarpo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine para hoy.—Estreno de interesantes cintas.

Gran Compañía cómica dramática dirigida por el eminente actor D. Francisco Morano.

Debut el martes 1.º de Febrero de 1916.

LISTA DE LA COMPAÑIA

Actrices: Mariana Antón.—Amparo Fernández Villegas.—Pura Fernández Villegas. Juana Gil Andrés.—Pilar Martín Gómez.—Elena Rodríguez.—María Robles.—Emilia Santoncha.—María Santoncha.—Julia Salamanca.

Actores: Julio Agustía, Juan Aguado.—Ernesto Alvarez.—Gaspar Campos.—Benito Cobeña.—Eduardo Giménez.—José Latorre.—Manuel Martín.—Francisco Morano. José M.ª de Montegudo.—Victor Pastor.—Rafael Rivelles.

Rico vestuario y atrezzo. Magnífico decorado nuevo, para todas las obras, de los pintores Rovescallí, Muriel, Amorós y Blancas, Eduardo Amorós, Mignoni, Soler y Ripoll.

Obras nuevas y repertorio.—«Papá Lebonnard», «Los muñecos», «Señora ama», «El roble de la Jarosa», «El intérprete de Hamlet», «La propia estimación», «El Alcalde de Zalamea», «El Director General», «El Centenario», «El Zapatero y el Rey», «El Intruso», y «La frescura de Lafuente».

ABONO.—Se abre uno de ocho únicas funciones, bajo los siguientes precios:

Palcos proscenios platea con 4 entradas 100 pesetas.—Id. id. primer piso con id. 80

PARA COMBATIR LA

TOS

No hay específico que supere á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Deposito de Relojeria Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañia Francesa del Gramophone

SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPINA Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

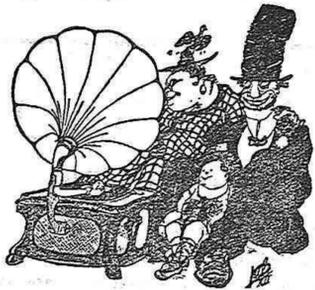
Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone



el aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella



Fonógrafos, Discos, Rollos, Autopianos, Pianos y accesorios VENTA - CAMBIO - ALQUILER Precios reducidísimos - Ventas á plazos New-Phono. - Ancha, 35. Teléfono 2456 (Casa Central). BARCELONA

Unico Almacén de Música que regala «CUPONES ORO» á sus clientes

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de oídos. El SELLO YER cura Cólicos. El SELLO YER cura Dolor de Muelas. El SELLO YER cura la Gota. El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

jd.—Id, id, segundo piso con id. 5o id.—Id. plateas con id. 8o id.—Id. primer piso con id. 6o id.—Id. segundo piso con id. 36 id.—Sillón de platea con entrada 1o id.—Butaca primer piso con id. 9 id.—Luneta segundo piso con id. 8 id.—Entrada a localidad 6 id.—Los impuestos a cargo de los señores abonados.

Hasta el día 29 a las 12 de la noche quedarán reservadas las localidades a los señores abonados a la última compañía, pasada dicha hora la Empresa dispondrá de ellas.

El abonó quedará cerrado el día 31 a las 8 de la noche.

MERCADO

24 de Enero 1916.

Bastante concurrido de forasteros. Los frutos del país, en particular las avellanas hubo calma sin declinar los precios. Las almendras subieron algo. Los aceites de 18 a 19 pesetas las clases extras y de 17 a 18 las clases corrientes.

Los precios que rigieron los detallamos á continuación:

Table with market prices for Avellanas, Almendras, Mollares, Grano, Comuna, Langueta, Aragón, Algarribas, and Vinos.

Table with market prices for Alcoholes, Industrial, Destilado, Harinas y despojos, and Granos y legumbres.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL TALLER DE JOYERIA "LA ESMERALDA"

regala por cada 5 pesetas de gasto un bonito anillo de plata de valor una peseta, con motivo de Año Nuevo y Reyes y por todo el mes de Enero

RECLAMO.—Cubiertos plata de ley contrastados con hermoso estuche y magníficas iniciales grabadas, se venden al peso. Se construyen y arreglan toda clase de joyas con prontitud, buen gusto y a precios baratísimos.

ARRABAL ALTO JESÚS, 9, JOYERIA — REUS —

Imp. Celestino Ferrando—Reus.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES: DINERO PAPEL OPS. P8 P8 P8

Table with exchange rates for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Obls. Eltra Reusense, C. Reusense Tranvías, C. Reusense Tranvías privilegiadas, Electra Reusense, Instituto Pedro Mata, Empresa Hidrofórica, Obls. Instituto P. M., Carburos de Teruel, Pantano Riudecañans.

Dependiente

Para un colmado de esta ciudad se necesita uno. Para informes dirigirse a esta imprenta.

Tinta negra, fija SESORHELOS.

De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35.—REUS.

THE ALPINO

Laxante, depurativo y desinfectante :: del tubo digestivo é intestinos ::

Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.

Advertisement for Litinoides SERRA, featuring an illustration of a hand holding a glass and text describing it as 'la verdadera bolsa de los Litinoides SERRA'.

Advertisement for INSTRUMENTOS DE MÚSICA, featuring an illustration of a violin and text for ORQUESTA Y BANDA, PIANOS DE OCASIÓN, and R. PARRAMON.

Advertisement for AVERSIÓN, featuring an illustration of a pair of glasses and text about curing hernias and public notice.

Advertisement for VERDADERA GANGA, featuring an illustration of a watch and text about selling a watch and jewelry.

Advertisement for LA CRUZ ROJA, featuring an illustration of a cross and text about a specialist in hernia treatment.

Advertisement for EN VENTA, featuring an illustration of a building and text about a shop for sale.

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, espumas, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA**

## PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

**Línea de Venezuela, Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Berrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.  
El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Coombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
El día 20 de Barcelona, el «Fernando Póo»; capitán José Llorca.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Sarrástegui»; capitán, Enrique Aparicio.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en: Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

**DE REUS A LÉRIDA**

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'13
»	20'30	»	0'22

**DE LÉRIDA A REUS**

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

**DE REUS A TARRAGONA**

Salida	7'38	Llegada	8'11
»	9'37	»	10'30
»	12'35	»	13'07
»	14'08	»	14'43
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

**DE TARRAGONA A REUS**

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	9'—	»	9'35
»	12'29	»	13'06
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

**LÍNEA DE VALENCIA**  
Salen de Saló para Valencia:  
a las 9'18, 11'15, 0'02  
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)  
Llegan de Valencia a Saló:  
a las 4'19, 15'14, 18'36  
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

**DE REUS A BARCELONA**

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	9'23
»	8'49	»	13'27
»	14'13	»	17'42
»	17'16	»	21'44
»	21'25	»	20'37

**DE BARCELONA A REUS**

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	8'33	»	10'36
»	9'20	»	12'47
»	13'—	»	16'15
»	15'23	»	19'24
»	19'49	»	21'53

**DE REUS A MARSÁ Y MORA**

Salida	7'17	Llegada	10'37
»	10'41	»	11'44
»	13'17	»	14'58
»	16'30	»	19'47
»	19'49	»	21'47
»	22'01	»	23'05

**DE MORA Y MARSÁ A REUS**

Salida	6'13	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'39
»	7'01	»	10'19
»	12'17	»	14'03
»	17'27	»	20'59
»	20'14	»	21'20

**SALIDAS DEL TRANVIA DE SALÓ**  
(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'18—10'15—14'50—16'30.

### Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 2 de Septiembre de 1915

Salidas de Reus	Salidas de Saló
7'17	3'45
10'41	5'19
13'17	14'24
16'30	18'57
19'49	21'11
22'01	23'05

**ADVERTENCIAS**  
= Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.  
El tren núm. 4 de las 3'40 sale de la Estación del Camino de Saló.  
Reus 31 de Agosto de 1915.—El Administrador, Miguel Perpiña.

### LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata  
Travesía en 15 días  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia

Servicios a las Antillas y Estados Unidos  
CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES  
M. M. PINILLOS, 28 Enero.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
BARCELONA 5 Febrero.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana  
Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cienfuegos, Nuévititas, Puerto Padre, Gibara, Batobanó y Guanajuamo con trasbordo en Habana.  
La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Banderas)  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran mar, con preciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
Consiguatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

### GRAN SALON DE PELUQUERIA

— DE —  
**MARCELINO BACARDÍ**  
Higiene  
Elegancia  
Pulcritud  
y Esmero  
Plaza de Prim, núm. 5, piso 1.º—REUS

### 7.000 regalos

El fabricante de la legía LA ARAGONESA, agradecido al ericiente favor que el público tiene dispensándole, obsequia a los consumidores con SIETE CIENTOS REGALOS por serie, 7.000 regalos en diez series, sorteados en combinación con la lotería de Navidad de 1916, en la forma siguiente:

N.º igual al del premio de 6.000.000 de ptas.	Una hermosa máquina de coser Singer
Id. id. id. 3.000.000 id.	Una elegante cama con 2 mesitas de noche
Id. id. id. 2.000.000 id.	Un precioso tocador de señora
Id. id. id. 1.000.000 id.	Cinco piezas de tela
Id. id. id. 500.000 id.	Cuatro id. id.
Id. id. id. 250.000 id.	Tres id. id.
Los tres núms. iguales a los de 100.000 id.	Tres id. id. cada uno
Id. id. id. id. 90.000 id.	Tres id. id. id. cada uno
Id. id. id. id. 80.000 id.	Dos id. id. id. cada uno
Id. id. id. id. 70.000 id.	Un juego de novia cada uno
Id. id. id. id. 60.000 id.	1 hermosa mantelería de 13 piezas cada una
Id. id. id. id. 50.000 id.	Un cubrecama admasado cada uno
Id. id. id. id. 40.000 id.	Tres hermosas sábanas cada uno
Los 25 id. id. id. 25.000 id.	Doce tohallas rusas cada uno
N.º anterior y posterior premio de 6.000.000	Un hermoso corte de vestido
Id. id. id. id. de 3.000.000	Un bonito y elegante refajo cada uno
Id. id. id. id. de 2.000.000	Una modernista blusa de seda cada uno
Id. id. id. id. de 1.000.000	Un hermoso mantel de lana id. id.
Id. id. id. id. de 500.000	Una hermosa toquilla blanca cada uno
Id. id. id. id. de 250.000	Una hermosa manta de cama cada uno
Los 99 n.ºs de la centena premio 6.000.000	Un hermoso pañuelo de seda cada uno
Id. 99 id. id. id. 3.000.000	Tres delantales de cocina cada uno
Id. 99 id. id. id. 2.000.000	Una caja jabón de tocador cada uno
Id. 99 id. id. id. 1.000.000	Id. id. id. id.
Id. 99 id. id. id. de 500.000	Id. id. id. id.
Id. 99 id. id. id. de 250.000	Un pañuelo de seda cada uno

### Pedid siempre la sin rival legía "LA ARAGONESA" CADA BOTELLA LLEVA SU NUMERO

La legía La Aragonesa es la única premiada en las Exposiciones de París y Londres. La que ha sometida a varios análisis ha triunfado sobre las demás marcas competidoras.  
De vente en Droguerías y Ultramarinos a 0'35 (sin botella)  
Representante en esta plaza: Don Matias Ferrando

### Cajas de embalaje, para vender

### TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

A tercera pagina				A 4.ª pag.	
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents. que ocupe.
Hasta 3 cmts. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 cmts. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página, doble precio.  
Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.  
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.  
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

Persona de confianza  
Se recomienda visitar el oficio para la inserción y cobro de espacios de los grandes pines...  
Santiago Retana de Dios de Reus